

El consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras ha explicado en la Asamblea de Madrid los trabajos para el desarrollo del proyecto de ley

La Comunidad de Madrid da un impulso a la futura Ley de Movilidad Sostenible

- El Gobierno regional prevé tener finalizado el borrador en el primer trimestre del año que viene
- El documento se está elaborando con la participación de los principales actores en materia de movilidad y tendrá en cuenta la norma que prepara el Ministerio de Transportes a nivel nacional

1 de octubre de 2020.- La Comunidad de Madrid da un impulso a la futura Ley de Movilidad Sostenible regional, cuyo borrador está previsto que esté finalizado en el primer trimestre del año que viene. Una vez trabajado con el resto de consejerías, los principales ayuntamientos de la región y diversos actores clave en la movilidad, el objetivo es poder iniciar su tramitación parlamentaria inmediatamente después.

Así lo ha avanzado hoy el consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Ángel Garrido, en la Asamblea de Madrid, donde ha dado detalles de los trabajos para la elaboración de la nueva ley, que establecerá un marco regulatorio para la mejora de la movilidad en la Comunidad de Madrid.

“Esta ley no sólo nos permitirá una mejor coordinación en la planificación de la movilidad a escala regional sino, también, la ejecución de nuevas inversiones. Además, en colaboración con los ayuntamientos, facilitará la renovación del parque de vehículos y el desarrollo de la movilidad eléctrica”, ha apuntado.

Garrido ha explicado cómo hace un año se formó un grupo de trabajo multidisciplinar integrado por representantes de todas las áreas de la Consejería de Transportes, así como de Metro de Madrid y del Consorcio Regional de Transportes de Madrid. “Una implicación que pone de manifiesto la importancia que esta ley tiene para nosotros y nuestro compromiso de sacarla adelante en esta legislatura”, ha señalado.

Este grupo de trabajo no ha interrumpido sus tareas “ni siquiera durante el Estado de alarma, con el firme objetivo de elaborar un documento que refleje las necesidades legislativas de la Comunidad de Madrid en materia de movilidad sostenible”, ha añadido.

En este sentido, el consejero ha subrayado la necesidad de hacer partícipes en el proceso de elaboración de la ley a los principales actores involucrados en la movilidad de la Comunidad de Madrid, tanto públicos como privados.

En esta línea, y en paralelo al trabajo realizado por el grupo de la Consejería, se han mantenido reuniones con diferentes actores del sector, empresas y asociaciones de movilidad, asociaciones de transporte de viajeros por carretera y de transporte de mercancías, consultoras y empresas de otros sectores. Todo ello con el fin de recabar información de primera mano de los principales conocedores de los retos que afrontan en cada una de las áreas y para aprovechar su conocimiento en dichas materias.

GRUPOS TRANSVERSALES

“Para la elaboración de esta ley, contemplamos cuestiones tales como el cambio climático, la calidad del aire y la sostenibilidad económica, por lo que también se están formando grupos de trabajo interdepartamentales con otras consejerías con claros intereses en la materia”, ha explicado Garrido, que ha citado, como ejemplo, a la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad o la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad. El objetivo es incorporar aquellas ideas y necesidades que en materia de movilidad sostenible puedan aportar.

El consejero también ha señalado que para el desarrollo de la norma se tendrá en cuenta el proyecto de Ley de Movilidad Sostenible estatal en el que está trabajando el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que podría publicarse en breve. De este modo, se prevé dedicar el primer trimestre de 2021 a revisar la propuesta del Gobierno central para tratar de evitar posibles incoherencias o contradicciones entre ambos textos.

“Seguimos trabajando intensamente para hacer de la Ley de Movilidad Sostenible una realidad y, con ello, disponer de una herramienta eficaz para el logro de una movilidad segura y sostenible”, ha concluido.